

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 111

Fecha Estado: 30/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120170155800	Ordinario	EXELINA VASQUEZ LEON	MEDIMAS EPS	Auto ordena archivo de conformidad con el parágrafo del artículo 30 CPTSS.	29/06/2022		
05001410500220170028300	Ordinario	YECENIA MIRANDA BURGOS	SILVIA VICTORIA ALVIAR PEREZ	Auto no reconoce personería y requiere nuevamente para que se allegue poder en debida forma.	29/06/2022		
05001410500220200013400	Ordinario	ESTEFANIA GIRALDO OSSA	EPAGO DE COLOMBIA S.A.	Auto que aplaza audiencia Por solicitud de una de las demandadas, para el lunes 5 de junio de 2023 a las 2:00 pm.	29/06/2022		
05001410500820210006900	Ordinario	LUZ ESTELLA ORTIZ ORTIZ	COLFONDOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Al tenerse por notificada a la parte demandada, se fija fecha para realizar la audiencia del artículo 72 del CPTSS, para el SIETE (07) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM.), diligencia que se celebrará eventualmente de forma virtual. El link para acceder a la diligencia virtual está contenido en el presente auto.	29/06/2022		
05001410500820220001500	Ordinario	DIANA CAROLINA NOREÑA TOBON	FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOMEVA	Auto resuelve solicitud de la parte demandada y se corrige el auto proferido el 22 de marzo de 2022, reconociendo personería judicial a los abogados CHARLES CHAPMAN LÓPEZ y MARÍA JOSÉ GALEANO PETRO, como apoderado principal y sustituta respectivamente, para que representen los intereses de la sociedad demandada, quedando lo demás incólume.	29/06/2022		
05001410500820220008100	Ordinario	MANUEL ANTONIO HIGUITA BETANCUR	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	29/06/2022		
05001410500820220020400	Ordinario	LUIS EDUARDO GOMEZ GOMEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	29/06/2022		
05001410500820220034900	Tutelas	ANGELA MARIA MORENO ROLDAN	SALUD TOTAL	Auto que da por terminado incidente Por cumplimiento y ordena el archivo del desacato.	29/06/2022		
05001410500820220051000	Ordinario	DORA LIGIA QUIROZ BETANCUR	COLPENSIONES	Auto admite demanda Fija fecha de audiencia para el 2 de junio de 2023 a la 1:30pm	29/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820220051500	Ordinario	ALBA LUCIA ZAPATA BUSTAMANTE	COLPENSIONES	Auto admite demanda Fija fecha de audiencia para el 2 de junio de 2023 a las 2:30 pm	29/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MÓNICA PÉREZ MARÍN

SECRETARIO (A)